

Nutrición y Dietética

Actualizado Lun, 26/07/2021 - 7:07pm



- [Presentación](#)
- [Pensum](#)
- [Investigación](#)
- [Personal](#)
- [Recursos](#)
- [Acreditación](#)
- [PEP y Estatutos Generales](#)
- [Contáctenos](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del programa	Nutrición y Dietética
Adscrito a	Facultad de Nutrición y Dietética
Acto administrativo de creación del programa	Ordenanza Departamental N°10 de noviembre 2015
Título que otorga el programa	Nutricionista Dietista

INFORMACIÓN GENERAL

Resolución de Registro Calificado ? MEN	12015 del 06 de septiembre de 2013
Código SNIES	530
Campo amplio	Salud y Bienestar
Campo específico	Salud
Campo detallado	Nutrición
Metodología	Presencial
Nivel de programa	Pregrado
Duración	Diez (10) semestres
Número de créditos	170
Resolución de Acreditación de Alta Calidad	Resolución 003124 del 1 de Marzo de 2021
Ubicación del Programa	Puerto Colombia, Atlántico

Historia



NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

El origen del Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico se remonta al año 1955 mediante la Ordenanza Departamental No. 10 de noviembre 24 del mismo año expedido por la Asamblea del Departamento, creándose el Instituto de Nutrición con una formación de auxiliar de Nutrición con dos (2) años de estudio.

Años más tarde, a través del Acuerdo No. 05 del 16 de junio de 1962 expedido por el Consejo Directivo de la Universidad del Atlántico, se incorpora el Instituto de Nutrición del Departamento del Atlántico a la estructura de la Universidad del Atlántico, reglamentándose su funcionamiento mediante el Acuerdo No. 09 de agosto 12 de 1964 expedido por el Consejo Directivo de la Universidad del Atlántico; anexándose en el año 1965 el Instituto de Nutrición y Dietética a la Facultad de Química y Farmacia.

Luego, en el 1966 se realiza un rediseño del pensum con el objetivo de modificarlo a 4 años, el Plan de Estudios, llevándolo a la categoría de Licenciatura y otorgar el título de Licenciado en Nutrición y Dietética, aprobado mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 044 del 26 de diciembre de 1966.

Lo anteriormente citado se debió al incremento de la demanda de este profesional y al auge e importancia de los programas de desarrollo integral y de salud pública que fue adquiriendo el área de nutrición.

En reuniones de Directores de Nutrición y Dietética de América Latina, celebrada en Caracas Venezuela en el año 1966, se aconsejó la unificación de los programas existentes y se recomendó el funcionamiento, pero dependiendo de una Facultad de Medicina, lo cual fue acogido por el ICFES.

En razón a lo anterior, se integró a la División de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cartagena, por no existir en Barranquilla programas de esta naturaleza, mediante el Acuerdo No. 41 de noviembre 25 de 1970 expedido por el Consejo Directivo de la Universidad del Atlántico.

En diciembre 14 de 1970 se firmó el Convenio entre la Universidad del Atlántico, el Instituto de Nutrición y Dietética (adscrito a la Facultad de Química y Farmacia) y la Universidad de Cartagena. En el mismo año se solicitó ante el ICFES una comisión evaluadora del Programa de Nutrición y Dietética, quien emitió un concepto favorable al Ministerio de Educación.

Mediante la Resolución No. 0080 de enero 18 de 1971 expedida por el ICFES (MEN) se reconoció el Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico y se autorizó la expedición de grado con título de Licenciada (o) en Nutrición y Dietética a nombre de las universidades de Cartagena y del Atlántico. Así mismo mediante el Acuerdo No. 8 de agosto 27 de 1971 del Consejo Directivo de la Universidad del Atlántico cambió la denominación de Instituto de Nutrición por el de Programa reconociendo los estudios como de carrera.

En agosto 1 de 1973, según Acuerdo No. 121, el ICFES recomendó al Ministerio de Educación Nacional la renovación de la aprobación del Programa de Nutrición y Dietética y el Ministerio expidió la Resolución No. 8586 del 29 de agosto de 1973 donde aprobó nuevamente el Programa. Así, a partir de esta fecha ha obtenido periódicamente la renovación de su aprobación y licencia de funcionamiento, a la vez que se ha renovado el Plan de Estudios de acuerdo con las exigencias del entorno del mercado y la evolución de

esta área del conocimiento.

El Consejo Directivo de la Universidad del Atlántico, emitió el Acuerdo No. 01 de septiembre 20 de 1979, específicamente en el artículo 24 donde elevó a la categoría de Facultad de Nutrición y Dietética el Programa.

Finalmente, en el año 1980 fue revisado el Convenio con la Universidad de Cartagena considerándose que los objetivos no estaban acordes con la realidad académica - administrativa de la institución, razón por la cual el Consejo directivo de la Universidad del Atlántico emitió el Acuerdo No. 030 de agosto 26 de 1980 donde se da por terminado el Convenio firmado entre ambas universidades, dando inicio a una nueva fase de la vida académica de la Facultad de Nutrición y Dietética.

En el año 1982 el ICFES después de una evaluación del Programa renueva su aprobación hasta 1984 y como apoyo financia una serie de cursos de capacitación pedagógica para sus docentes. En 1983 la Facultad realiza por primera vez actividades de evaluación docente que permitieron identificar limitaciones pedagógicas, cumpliendo acciones que buscaban su mejoramiento.

En 1986 mediante un modelo de autoevaluación se inicia el desarrollo de un proceso de evaluación del componente académico del programa, concediendo renovación mediante Resolución No. 1906 de diciembre 6 de 1986. Posteriormente se renueva a través de la Resolución No. 002861 del 20 de diciembre de 1987 y la No. 0919 de Mayo de 1990.

Por otra parte, la Ley 73 de 1979 reglamentó el ejercicio de la profesión de NUTRICIONISTA DIETISTA, donde establece la obligatoriedad de presentar el título en esta disciplina para aspirar a determinados cargos y desempeñar funciones en alimentación y nutrición.

El Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico, se rige administrativa, financiera y académicamente en concordancia con la Ley 30 de 1992.

En el año 1992, el Consejo Académico aprobó una nueva propuesta curricular a través del Plan de Estudios reconocido según Resolución No. 029 de Diciembre 21 de 1992 el cual se implementaría a partir de 1993 con una duración de cinco (5) años, por períodos semestrales, para un total de diez semestres, de los cuales siete (7) son teórico-prácticos y tres (3) exclusivamente prácticos de tipo presencial, esto se realizó con la finalidad de estimular el interés y la producción investigativa estableciéndose como requisito parcial para optar el título de Nutricionista Dietista no sólo la realización de Prácticas Extramurales, sino la presentación de Trabajos de Grado, a través de la modalidad de Proyectos de Investigación.

El ICFES asignó el Código No. 120246120300800111100 como Registro del Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico.

Atendiendo los cambios normativos, legales y de modernización del Estado a través de actos expedidos por el gobierno Nacional con el objetivo de alcanzar la calidad en la educación, se establecen los estándares mínimos de calidad a través del Decreto No. 917 del 22 de mayo de 2001, el cual fue sustituido por el Decreto No. 2566 del 10 de septiembre de 2003, que define las condiciones mínimas de calidad para la obtención del Registro Calificado que deben tener los Programas y/o instituciones que impartan Educación Superior en Pregrado y

Postgrado, como requisito para su funcionamiento.

Es por eso que la Facultad de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico se encuentra en este proceso, en el cual ha concebido una nueva propuesta del Plan de Estudios, adaptado a todas estas condiciones y exigencias de nueva forma de concepción de la educación, presentando un nuevo pensum que fue aprobado por el Consejo Académico de la Universidad mediante Resolución Académica No. 013 de Julio 28 de 2005 el cual se implementará gradualmente a partir del primer semestre académico del año 2006.

Siendo el año 2006, el Ministerio de Educación (MEN) emitió el primer registro calificado para el Programa de Nutrición y Dietética, bajo la resolución 2536, con una vigencia de siete años.

En el año 2010 se realizó una modificación en el Plan de Estudio, teniendo en cuenta los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y se asignó el número 530, como código SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior).

Tres años más tarde, el Programa de Nutrición y Dietética, se sometió al proceso de renovación de Registro calificado, el cual fue ratificado bajo la Resolución 12015 del 06 de septiembre de 2013.

Un año después, y luego de identificar la necesidad de ofrecer un servicio educativo, que contemplara los mas altos estándares de calidad, el programa de Nutrición y Dietética; participa en su primer proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación; logrando así obtener este prestigioso reconocimiento emitido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el cual se encuentra amparado bajo la Resolución 2531 del 2014.

Durante ese mismo 2014, se crea la Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo este el pionero de los Posgrados que hacen parte de la Facultad; cuyo Registro Calificado se encuentra soportado por la Resolución 6755. Es importante mencionar, que el 2015, fue un año en dónde; desde la Facultad de Nutrición y Dietética se obtuvieron varios logros. Entre los cuales están los descritos a continuación: En el año 2016 se da inicio a la primera Autoevaluación, proceso que ha conllevado a desarrollar la cultura sistemática de la información, situación que en otros momentos de la historia no se manejaba, y los avances en materia académica, investigativa, de extensión y proyección social y administrativa, contemplándose los avances significativos, que ha logrado el programa en pro del mejoramiento continuo, lo cual se evidencia en cada uno de los elementos del modelo de autoevaluación definido por la Institución lo que sitúa al programa en un alto grado de cumplimiento, pero también la puerta de la consolidación en la región, y una mayor visibilidad a nivel nacional e internacional, como en los otros componentes del modelo, con compromisos permanentes por parte de los actores del programa.

Seguidamente y con el propósito de alcanzar la renovación de la Acreditación del Programa de Nutrición y Dietética se lleva a cabo nuevamente el proceso de autoevaluación en el programa de Nutrición y Dietética en el año 2018, con la finalidad de mostrar los avances que ha tenido el programa, con respecto al proceso de autoevaluación anterior, verificándose el resultado del cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento y de las perspectivas de crecimiento establecidas. No obstante, el actual proceso establece un nuevo plan de mejoramiento, que plasma actividades orientadas en acciones integradoras en la búsqueda

de crecimiento del programa.

Finalmente se trabaja de manera simultánea el documento maestro para la renovación del registro calificado, el cual responde a los cambios normativos, legales y de modernización del Estado a través de actos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de alcanzar la calidad en la educación, a través del Decreto No. 1330 del 25 de julio de 2019, que define las condiciones mínimas de calidad para la obtención del Registro Calificado que deben tener los Programas y/o instituciones que impartan Educación Superior en Pregrado y Postgrado, como requisito para su funcionamiento.

Es por eso que la Facultad de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico se encuentra en este proceso, en el cual ha concebido una nueva propuesta del Plan de Estudios, adaptado a todas estas condiciones y exigencias de nueva forma de concepción de la educación, presentando un nuevo pensum que fue aprobado por el Consejo Académico de la Universidad mediante Resolución Académica No. 013 de Julio 28 de 2005 el cual se implementará gradualmente a partir del primer semestre académico del año 2006.

Es importante mencionar, que el 2015, fue un año en dónde; desde la Facultad de Nutrición y Dietética se obtuvieron varios logros. Entre los cuales están los descritos a continuación:

- Nace el programa Técnico Profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos (Resolución 12172 del 06 de agosto de 2015)
- El MEN autoriza la creación del programa Tecnología en Seguridad Alimentaria cuya Resolución es la No. 06560 del 12 de mayo de 2015.
- Se otorga el Registro Calificado del Programa de Especialización Tecnológica en calidad de la producción de alimentos, bajo la Resolución 06560 del 12 de mayo de 2015 emitida por el MEN.
- Surge el Programa denominado como Especialización en contratación e interventoría de servicios de alimentación (Resolución 06179 del 06 de mayo de 2015).
- Finalmente, en el año 2016 se da inicio a la primera Autoevaluación, con el propósito de alcanzar la renovación de la Acreditación del Programa de Nutrición y Dietética.

A la cohorte del 2021-1 La Facultad de Nutrición y Dietética, cuenta con una población de **753** estudiantes Y **2.499** egresados, distribuidos de la siguiente manera:

FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETETICA

RELACIÓN DE NUMEROS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS

Nombre del Programa	ESTUDIANTES	EGRESADOS
	2021-1	HASTA 2021-1

NUTRICION Y DIETETICA - DIURNA	544	2.416
TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS - DIURNA	125	46
TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - DIURNA	51	37
MAESTRIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - DIURNA	14	
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS - DIURNA	13	
ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA DE SERVICIOS ALIMENTARIOS A COLECTIVIDADES - DIURNA	6	
POBLACIÓN TOTAL	753	2.499

Misión

Formar profesionales integrales en el área de Alimentación y Nutrición con una base científica sólida, con altos estándares de ética, innovadores, líderes y emprendedores con las competencias que le permitan desempeñarse con responsabilidad, compromiso social, espíritu crítico y alto nivel de excelencia, respondiendo a la realidad alimentaria y nutricional de acuerdo al entorno político, social, económico y cultural tanto a nivel local, de Colombia y del mundo.

Visión

Ser reconocida en el 2030 por la formación de profesionales en el área de la Alimentación y la Nutrición con altos niveles de excelencia, éticos, innovadores, con alta capacidad de emprendimiento y liderazgo, vocación de servicio, comprometidos con el desarrollo social, tecnológico y científico, respondiendo a los desafíos globales en alimentación y nutrición.

Objetivos del Programa

Objetivo general

Formar talento humano en Nutrición y Dietética capaz de generar, aplicar, validar y difundir conocimientos científicos en nutrición y alimentación humana, con compromiso social que contribuya al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de diferentes grupos de la población a nivel local, regional, nacional e internacional.

Objetivos específicos

- Promover una formación integral en el campo de la Nutrición y Dietética en la que los futuros profesionales tengan la capacidad de aplicar metodologías específicas para evaluar y diagnosticar el estado nutricional en personas sanas y enfermas en las distintas etapas de la vida.
- Desarrollar la capacidad de interactuar de manera interdisciplinaria con grupos de profesionales en la generación de propuestas de políticas de alimentación y nutrición y en la solución de problemas que inciden en el estado de salud.
- Proporcionar diversas oportunidades de aprendizaje teórico práctico para que el estudiante participe en la planeación y ejecución de estudios de investigación en el campo de Nutrición y Dietética.
- Fortalecer los conocimientos específicos a través de la práctica profesional para la elaboración y ejecución de planes de atención alimentario y nutricional aplicados a individuos sanos y enfermos, teniendo en cuenta las condiciones del ambiente físico-cultural y factores de la institución o comunidad.
- Formar al profesional en Nutrición y Dietética para que aplique el proceso administrativo en el manejo de los diferentes servicios y programas de nutrición y alimentación dirigidos a instituciones públicas y privadas.

Perfiles del Programa

Perfil ocupacional o de egreso:

Está basado en las competencias que orientan su formación, según Resolución No. 2772 de noviembre 13 de 2003 emanada del Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2 Numeral 5 para los Programas de pregrado de formación académica profesional en Nutrición y Dietética. En este orden de ideas el Nutricionista Dietista egresado del Programa de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico a través de su currículo estará en capacidad de:

- Participar en grupos interdisciplinarios en la formulación de políticas en alimentación y nutrición humana a nivel internacional y nacional.
- Gerenciar Programas y proyectos en alimentación y nutrición humana.
- Coordinar y asesorar Programas y proyectos en alimentación y nutrición en secretarías y Seccionales de salud municipal y departamental.
- Participar en grupos de soporte metabólico y nutricional en instituciones públicas y privadas del área de la salud.
- Gerenciar el departamento de alimentación y nutrición en instituciones públicas y privadas del área de la salud y la industria.
- Diseñar perfiles epidemiológicos nutricionales de la población en el ámbito nacional, regional y local
- Evaluar y diagnosticar el estado nutricional del individuo sano y enfermo en las diferentes etapas de la vida.
- Planear y evaluar la atención nutricional para individuos sanos y enfermos durante el proceso vital humano.
- Aplicar políticas leyes y normas en alimentación y nutrición humana en el ámbito nacional, regional y local.
- Poner en funcionamiento las buenas prácticas de manufacturas para garantizar la inocuidad de los alimentos.

Perfil profesional

El perfil profesional del Dietista, fue definido por ACODIN en el Código de Bioética en el año 1996. Este código es la normatividad vigente para el desempeño profesional. ¿El Nutricionista Dietista es un profesional con formación universitaria, actitud científica, crítica y analítica, compromiso social y capacidad de liderazgo? que: Estudia, investiga y aplica la ciencia de los alimentos y la nutrición en la alimentación del ser humano; desarrolla, evalúa y participa en programas y servicios de alimentación y nutrición, con base en el análisis de los factores condicionantes de la problemática alimentaria y nutricional. Contribuye al logro de una mejor calidad de vida de la población mediante la promoción de un adecuado estado de salud y nutrición, así como la prevención y tratamiento de las enfermedades relacionadas con alimentación y nutrición

Primer Semestre

Código	Materia	Créditos
--------	---------	----------

2017 **Décimo Semestre**
Estructura investigativa del Programa Nutrición y Dietética

Código	Materia	Créditos
40233	Desarrollo del Proyecto Investigativo III	2
40232	Prácticas Administrativas Servicios de Alimentos	12
40227	Electiva de Profundización IV	2
40223	Fisiopatología de las Enfermedades en el Adulto y su Enfoque Nutricional	3
40225	Formulación de Proyectos Especiales de Alimentación y Nutrición	2
40222	Programa de Educación de Riesgos de Salud Aliment. y Nutrición	4
62703	Electiva de Contexto IV	2
62702	Electiva de Contexto III	2

Grupos de Investigación que soportan el programa Nutrición y Dietética

N°	Nombre del Grupo	Director	Proyectos
1	Grupo de Investigación Interdisciplinario en Seguridad Alimentaria y Nutricional N.D.	-Martha Ospina Hernández. Mag.	Ver PDF [1]
2	Grupo de Investigación en Nutrición Humana (GINHUM)	-N.D. Margarita Fernández Alean	Ver PDF [2]

Semilleros de Investigación del Programa Nutrición y Dietética

N°	Nombre del Semillero	Grupo de Investigación
1	Semillero ALFA	GRIINSAN
3	Semillero de Investigación en Nutrición Humana	GINHUM



Esperanza Flórez Fernández

- **Decana (e)**
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética-Licenciada en Docencia
- **Maestría:** -Docencia e investigación universitaria- Salud Pública
- **Área de trabajo:** Administración Servicios de Alimentación
- **Grupo de Investigación:** GINHUM
- **Semilleros de Investigación:** Nutrición Humana
- esperanzaflorez@mail.uniatlantico.edu.co [3]



Mirtha Valdés Altamar

- Mirthavaldez@mail.uniatlantico.edu.co [4]
- Coordinadora
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Magister en Sistemas de Gestión
- **Área de trabajo:** Área de Alimentos
- **Proyectos de Investigación vigentes**
- Evaluación del grado de implementación de los sistemas



Edith Bilbao de Castillo

- Edith_bilbao@hotmail.com [5]
- **Publicaciones relevantes:**
 - Factores presentes en la aparición de Colecistitis y Colelitiasis en mujeres adultas de 30 a 60 años, Atendidas en el Hospital General de Barraquilla y Su relación con los hábitos alimentarios.
 - La deficiencia de Zinc puede representar un importante. Problema sanitario en la Nutrición Humana. Revista de la Facultad de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico. LIUBA. N° 3 ISSN 0371-2788.
 - Septiembre 2000-2001 Revista de la Facultad de Nutrición y Dietética de la Universidad del Atlántico. LIUBA. N° 3 ISSN 0371-2788
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica
- **Semilleros de Investigación:** Asesora de trabajos de grado de estudiantes de la facultad de nutrición y dietética.
- **Especialización:** Nutrición Clínica del Adulto.
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética



Regina Chaves de Mendoza

- regi_bra@hotmail.com [6]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica.
- **Maestría:** Proyectos de desarrollo social
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica
- **Grupo de Investigación:** GRIINSAN



Jessica Royero Meza

- jroyero@mail.uniatlantico.edu.co ^[7]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica.
- **Maestría:** Nutrición y Salud con Mención en Nutrición clínica
- **Grupo de Investigación:** Grupo de Alimentos Funcionales (GAF)



Liliana Margarita Morales Canedo

- lilianamorales@mail.uniatlantico.edu.co ^[8]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Maestría:** Desarrollo Familiar
- **Área de trabajo:** Nutrición Pública
- **Grupo de Investigación:** GRIINSAN
- **Semilleros de Investigación:** ALFA



Mariela Laurens Vargas

- maislava1957@yahoo.es ^[9]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica



Sandra Gómez Aguirre

- sandragomez@mail.uniatlantico.edu.co ^[10]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética (Universidad del Atlántico)
- **Magister:** Salud Pública. (University of South Florida)- Nutrición Pública. Seguridad Alimentaria y Nutricional
- **Grupo de Investigación:** Nutrición Humana (GINHUM)
- **Grupo de Investigación:** Interdisciplinario en Seguridad Alimentaria y Nutricional (GRIINSAN).



Martha Hernández

- marthahernandez@mail.uniatlantico.edu.co ^[11]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica



Blanca Rosa Jassim Álvarez

- blancajassim@mail.uniatlantico.edu.co ^[12]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica
- **Maestría:** Nutrición y Gastroenterología infantil.
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica Infantil
- **Grupo de Investigación:** GRIINSAN
- **Semilleros de Investigación:** ALFA



Josefa Palacio Montañez

- josefapalacio@yahoo.com.mx ^[13]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- **Área de trabajo:** Alimentos
- **Grupo de Investigación:** GINHUM



Margarita Fernández Alean

- margarita_rosaf@hotmail.com ^[14]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica
- **Maestría:** Ciencias de la Nutrición mención en Nutrición Clínica.
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica y básica
- **Grupo de Investigación:** Nutrición Humana GINHUM
- **Semilleros de Investigación:** Nutrición Humana
- **Publicaciones relevantes**
 - Efecto de una dieta baja en carbohidratos y grasas en adultos de 36 a 59 años con Síndrome Metabólico en la Unidad de Salud Universidad del Atlántico en el periodo comprendido febrero a Octubre de 2014 Barranquilla Atlántico Revista De la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas ISS N: 0120-4173, 2015 vol 27 fasc 1 págs 74-74º
 - Autores: MARGARITA ROSA FERNANDEZ ALEAN
 - Diferencias en la variedad de alimentos consumidos por niños preescolares residentes de barrios urbanos de bajos ingresos en ciudades latinoamericanas seleccionadas
 - Estados Unidos, Pediatría (Asunción) ISSN: 1683-979X, 2015 vol:42 fasc: 1 págs: 37 - 41
 - Autores: MARGARITA ROSA FERNANDEZ ALEAN, FRANCISCO LAGRUTTA, MARTA CRISTINA SANABRIA, ROCIO RIVERA, SUSANA SANCHEZ BERNAL, CARLOS CASTILLO DURAN,



Piedad Morales

- piedadmorales@mail.uniatlantico.edu.co ^[15]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Administración de empresas.
- **Maestría:** MBA Internacional en dirección de empresas Agroalimentarias
- **Área de trabajo:** Servicios de alimentación a colectividades



Angélica María Peluffo Rivera

- angelicapeluffo@mail.uniatlantico.edu.co ^[16]
- **Pregrado:** Ingeniería de Alimentos
- **Maestría:** Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- **Área de trabajo:** Ciencia de los alimentos- Inocuidad de los alimentos
- **Grupo de Investigación:** GINHUM
- **Grupo Investigación:** Nutrición Humana
- **Semilleros de Investigación:** Semillero en Nutrición Humana



Alba Luz Ferrer Ferrer

- albafer2013@hotmail.com ^[17]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Docencia universitaria
- **Area de Trabajo:** Administración de Alimento



Aleyda Inés Parra

- aleydaPC@yahoo.com ^[18]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Gestión de proyectos educativos.
- **Magister:** Formación Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Área de Trabajo:** Nutrición Pública
- **Grupo de investigación:** GRIINSAN



Ana María Sirtori

- asirtori18@hotmail.com ^[19]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica del Adulto
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica



Amparo Luz Púa Rosado

- Ampyluz4@hotmail.com ^[20]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética:
- **Especialización:** Gerencia de Recursos Humanos
- **Maestría:** Ciencia y tecnología de Alimentos.
- **Área de trabajo:** Alimentos
- **Grupo de Investigación:** GRIINSAN
- **Semilleros de Investigación:** ALFA



Kissy Macias

- kimamabo@hotmail.com ^[21]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Alta Gerencia - Universidad Autónoma del Caribe
- **Maestría:** Seguridad Alimentaria y Nutricional - Universidad del Atlántico
- **Área de trabajo:** Nutrición Pública
- **Grupo de Investigación:** GRINSAN



Linda Barraza

- Lindamarcela24@hotmail.com ^[22]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica
- **Maestría:** Estudiante de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional
- **Área de trabajo:** Nutrición Publica



Janeth Barrios de Carrillo

- familia_carrilobarrios@yahoo.com ^[23]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** -Epidemiología -Modelos, Tipos y Diseños de Investigación.
- **Área de trabajo:** Nutrición Pública



Martha ligia Ospina Hernández

- marthaospina@mail.uniatlantico.edu.co
- **Pregrado:** Nutricionista Dietista
- **Magister:** en Proyecto de Desarrollo Social
- **Grupo de Investigación:** GRIINSAN
- **Area de trabajo:** Nutrición Pública
- **Proyectos de Investigación vigentes**
- Directora del trabajo de grado para Optar título de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Maestrante, N.D. Kissy Macías. En proceso. Influencia del Acceso y Consumo de Alimentos en el Estado Nutricional de los Adultos Mayores que Pertenecen al Programa de Susidio Económico ? Colombia Mayor?, en los Municipios no Certificados del Departamento del Atlántico
- **Publicaciones relevantes**
 - Relación del Conocimiento en Nutrición y Hábitos Alimentarios Entre Estudiantes de Quinto, Sexto y Séptimo Semestre de los Programas de Nutrición y Dietética y Economía de la Universidad del Atlántico. Año 2013. Revista Asiadela (Asociación de Ingenieros Agrónomos del Dpto. del Atlántico y Profesionales Afines). Edición No. 002. Nov. 2014. ISSN: 23464402
 - Manual de Preparaciones a Base de Preparaciones de Bienestarina Huevo y Soya. Autores N. D. Marta Ospina Hernández; N. D. Luis Campo. Editorial Universidad del Atlántico. Febrero 28 del **2011**. ISBN: 978-958-8123-88-2
 - Comparación Antropométrica Entre las NCH/OMS y los Nuevos de la OMS, a Preescolares de Colegios Públicos, Municipio de Puerto Colombia. Año 2008. Memorias del Congreso Latinoamericano de Nutrición (SLAN) La Habana Cuba **2012**. ISBN 978-959-7003-41-0. Pág. 1.195
 - Caracterización Socioeconómica de las Familias de los niños Preescolares y Escolares con Desnutrición de los Colegios Públicos del Municipio de Puerto Colombia. Año 2009. Revista Colombiana de Ciencias de la Salud, Universidad del Atlántico. Vol. 1 No. 1 Año **2012** ISSN 23226617.
 - Incidencia de la Malnutrición en el Desarrollo Cognitivo de Niños y Niñas en un Hogar Infantil. 2011-2012. Memorias del XVII Congreso Latinoamericano de Nutrición (SLAN) Punta Cana, Republica Dominicana, del 8 al 12 de noviembre. 2015.



Norley Navas Guzman

- norleynnavas@mail.uniatlantico.edu.co [24]
- **Pregrado:** Bacterióloga
- **Maestría:** Ciencia y Tecnología de Alimentos
- **Área de trabajo:** Microbiología
- **Grupo de Investigación:** GINHUM
- **Semilleros de Investigación:** Nutrición Humana



Tania Varela Pedroza

- taisvape@yahoo.com.mx [25]
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- **Especialización:** Nutrición Clínica.
- **Maestría:** Nutrición y Salud
- **Área de trabajo:** Nutrición Clínica
- **Proyectos de Investigación vigentes:** Estrategia educativa para el tratamiento y prevención de la malnutrición por exceso, proyecto generación vida nueva
- Prevalencia de malnutrición por exceso en pediatría
- Prevalencia de diabetes gestacional en la población Barranquillera.
- **Publicaciones relevantes**
 - Guía de detención y manejo de la diabetes gestacional



Paula Judith Pérez Espitia

- perez.espitia@gmail.com [26]
- **Pregrado:** Ingeniería de Alimentos
- **Maestría:** Ciencia y Tecnología de Alimentos (Universidad Federal de Vicosá)
- **Doctorado:** Ciencia y Tecnología de Alimentos (Universidad Federal de Vicosá)
- **Área de Trabajo:** Ciencia y Tecnología de Alimentos, Seguridad Alimentaria
- **Grupo de Investigación:** GRIINSAN
- **Proyectos de Investigación vigentes:** Inocuidad Alimentaria Mediante Nuevos Materiales de Empaque: Desarrollo de películas antimicrobianas comestibles a partir de frutas tropicales de la Región Caribe
- **Publicaciones relevantes:**
 - https://www.researchgate.net/profile/Paula_Espitia/contributions [27]
 - <http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurricu...>

[28]



María José Herrera Díaz

- Nutricionista Dietista de la Universidad del Atlántico
- Magister en Salud Pública de la Universidad del Norte
- Área de desempeño: pública



Elizabeth Contreras Arias

- **Pregrado:** Nutrición y Dietista
- **Especialización:** Gerencia de Proyectos.

Links Recomendados

- Especialización Tecnológica en Calidad en la Producción de Alimentos
- [Presentacion de Especialización](#) ^[29]
- Congreso Colombiano de Nutrición
- <http://www.13congresocolombianoacodin.com/acofanud.html> ^[30]
- La OMS es la autoridad directiva y coordinadora de la acción sanitaria en el sistema de las Naciones Unidas.
- <http://www.who.int/about/es/> ^[31]
- Asociación colombiana de Dietistas y Nutricionistas
- <http://www.encolombia.com/acodin.htm> ^[32]
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
- http://www.fao.org/index_es.htm ^[33]
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Icbf
- <https://www.icbf.gov.co> ^[34]
- Ministerio de la Protección Social
- <http://www.minproteccionsocial.gov.co/Paginas/default.aspx> ^[35]
- INCODER - Instituto Colombiano De Desarrollo Rural
- <http://www.incoder.gov.co/> ^[36]
- WFP | Programa Mundial de Alimentos
- <http://es.wfp.org> ^[37]
- ASPEN American Society for Parenteral and Enteral Nutrition Helping Professional Advance Nutrtrition Support.
- <http://www.nutritioncare.or> ^[38]
- Sociedad Colombiana de Pediatría
- <http://www.scp.com.co> ^[39]

- La Fundación Colombiana de Diabetes (FCD)
- <http://www.fundiabetes.org/programas.html> [40]
- Asociación Colombiana de Nutrición Clínica
- <http://www.nutriclinicacolombia.org> [41]

Informes

PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA - FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

¿Qué es la ACREDITACIÓN?

La Acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, tradición, compromiso, aportes y progreso a la comunidad.

¿Para qué la ACREDITACIÓN del programa de Nutrición y dietética de la Universidad del Atlántico?

- Generar Cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo.
- Reconocimiento de la trayectoria, tradición, prestigio a la labor institucional de sus docentes, estudiantes y egresados.
- Ostentar Posicionamiento del programa a través de sus procesos de docencia, investigación y proyección social.
- Obtener fortalecimiento de las oportunidades laborales y profesionales, para estudiantes y egresados, a nivel nacional e internacional.
- Conseguir mayor posibilidad de acceso a becas de formación y programas de intercambio para estudiantes, egresados y docentes.
- Entablar alianzas de intercambio de investigación y cooperación académica.
- *Ofertar el programa a seccionales sin registro calificado.*
- Consolidar proceso de gestión académica y desarrollo del conocimiento.

¿Cuáles son los factores que se evalúan para la obtención ACREDITACIÓN voluntaria del programa?

1. Misión y al Proyecto Educativo.
2. Estudiantes.
3. Profesores.
4. Procesos Académicos.
5. Bienestar Institucional.
6. Organización, Administración y Gestión.
7. Egresados e Impacto sobre el Medio.
8. Recursos Físicos y Financieros.

- [Informe de Autoevaluación Programa de Nutrición y Dietética 2012](#) [42]
- [Resolucion Acreditacion No. 2531 del 25 de Febrero de 2014](#) [43]
- [Informe de Autoevaluación Programa de Nutrición y Dietética 2019](#) [44]

- [Resolución Acreditación No. 003124 del 1 de marzo de 2021](#) [45]

Beneficios de la acreditación para los estudiantes

- Reconocimiento de la labor como estudiante y egresado.
- Probabilidad de la obtención de empleo mejor remunerado.
- Mayores posibilidades de financiación de matrículas (ICETEX y ACCES).
- Mejores oportunidades laborales y profesionales a nivel nacional e internacional.
- Accesibilidad a mayor número de becas de formación y programas de intercambio.

¿Cómo participo como estudiantes en la acreditación?

- Realizando las encuestas de autoevaluación institucional y de programas.
- Proponiendo acciones de mejora en los procesos académicos.
- Participando en las actividades académicas, deportivas y culturales de la Universidad.
- Realizando las pruebas SABER PRO, dejando en alto el nombre de la Institución.
- Evaluando a los docentes y realizando encuestas de satisfacción de las dependencias.
- Participando en eventos académicos, sociales y ambientales a nivel nacional e internacional.

ESPERANZA FLOREZ FERNANDEZ

- **Email:** esperanzaflorez@mail.uniatlantico.edu.co
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética- Licenciada en Docencia
- **Maestría:** -Docencia e investigación universitaria -Salud Pública
- Tel 3852266 ext 1100

MIRTA VALDES ALTAMAR

- Email: mirtavaldez@mail.uniatlantico.edu.co
- **Pregrado:** Nutrición y Dietética
- Magister en Sistemas de Gestión
- **Especialización:** Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Tel.. 3852266 Ext. 1027

HORACIO GUERRERO LOPEZ

- horacioguerrero@mail.uniatlantico.edu.co [46]
- **Pregrado:** Licenciado en Matemática y Física
- **Especialización:** Estadística Aplicada
- Tel.: 3852266 Ext. 1102

[PEP Facultad Nutricio?n y Diete?tica](#) [47]

[ESTATUTO DE BIENESTAR](#) [48]

[ESTATUTO DE EXTENSIO?N Y PROYECCIO?N SOCIAL](#) [49]

[ESTATUTO DE INVESTIGACIONES](#) [50]

[ESTATUTO DOCENTE](#) [51]

[REGLAMENTO ESTUDIANTIL](#) [52]

URL del envío: <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/docencia/nutricion-y-dietetica/programas/nutricion-y-dietetica1>

Enlaces:

[1] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/docencia/facultades/pdf/nutricion-dietetica/PROYECTOS%20DE%20INVESTIGACIO%CC%81N2.docx>

[2] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/docencia/facultades/pdf/nutricion-dietetica/PROYECTOS%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N%20GINHUM.pdf>

[3] <mailto:esperanzaflomez@mail.uniatlantico.edu.co>

[4] <mailto:Mirthavaldez@mail.uniatlantico.edu.co>

[5] mailto:Edith_bilbao@hotmail.com

[6] mailto:regi_bra@hotmail.com

[7] <mailto:jroyero@mail.uniatlantico.edu.co>

[8] <mailto:lilianamorales@mail.uniatlantico.edu.co>

[9] <mailto:maislava1957@yahoo.es>

[10] <mailto:sandragomez@mail.uniatlantico.edu.co>

[11] <mailto:marthahernandez@mail.uniatlantico.edu.co>

[12] <mailto:blancajassim@mail.uniatlantico.edu.co>

[13] <mailto:josefapalacio@yahoo.com.mx>

[14] mailto:margarita_rosaf@hotmail.com

[15] <mailto:piedadmorales@mail.uniatlantico.edu.co>

[16] <mailto:angelicapeluffo@mail.uniatlantico.edu.co>

[17] <mailto:albafer2013@hotmail.com>

[18] <mailto:aleydaPC@yahoo.com>

[19] <mailto:asirtori18@hotmail.com>

[20] <mailto:Ampyluz4@hotmail.com>

[21] <mailto:kimamabo@hotmail.com>

[22] <mailto:Lindamarcela24@hotmail.com>

[23] mailto:familia_carrillobarrios@yahoo.com

[24] <mailto:norleynavas@mail.uniatlantico.edu.co>

[25] <mailto:taisvape@yahoo.com.mx>

[26] <mailto:perez.espitia@gmail.com>

- [27] https://www.researchgate.net/profile/Paula_Espitia/contributions
- [28] http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvllac/visualizador/generarCurrículoCv.do?cod_rh=0001544189
- [29] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/biblioteca/ESP.%20TEC.%20EN%20CALIDAD%20EN%20>
- [30] <http://www.13congresocolombianoacodin.com/acofanud.html>
- [31] <http://www.who.int/about/es/>
- [32] <http://www.encolombia.com/acodin.htm>
- [33] http://www.fao.org/index_es.htm
- [34] <https://www.icbf.gov.co>
- [35] <http://www.minproteccionsocial.gov.co/Paginas/default.aspx>
- [36] <http://www.incoder.gov.co/>
- [37] <http://es.wfp.org>
- [38] <http://www.nutritioncare.or>
- [39] <http://www.scp.com.co>
- [40] <http://www.fundiabetes.org/programas.html>
- [41] <http://www.nutriclinicacolombia.org>
- [42] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/docencia/facultades/pdf/nutricion-dietetica/Anexo%2012-3%20SEGUNDO%20informe%20DE%20AUTOEVALUACI%C3%93N%20C%20PROGRAMA%20DE%20NUTRICI%20>
- [43] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/docencia/facultades/pdf/nutricion-dietetica/Resolucion%20Acreditacion%20No.%202531%20del%2025%20de%20Febrero%20de%202014.pdf>
- [44] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/Documento de autoevaluacio?n con fines de renovacion de acreditacion 2018-1 Nutricion y Dietetica.pdf>
- [45] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/ResMEN 3124 Renovacio?n de acreditacio?n 2021.pdf>
- [46] <mailto:horacioguerrero@mail.uniatlantico.edu.co>
- [47] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/PEP. NyD 2021.pdf>
- [48] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/ESTATUTO DE BIENESTAR 9187.pdf>
- [49] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/ESTATUTO DE EXTENSIO?N Y PROYECCIO?N SOCIAL pdf.pdf>
- [50] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/ESTATUTO DE INVESTIGACIONES.pdf>
- [51] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/ESTATUTO DOCENTE.pdf>
- [52] <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/REGLAMENTO ESTUDIANTIL.pdf>